



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Dice «La Prensa»:
 «Las ilusiones que en la oposicion sostenian los mas entusiastas partidarios de la república, se van desvaneciendo en la práctica, con la inflexible lógica que las necesidades imponen á todos los pueblos.»

Los impuestos indirectos contra los cuales tanto se gritaba, son hoy los recursos á que apela el gobierno para hacer frente á las atenciones de la guerra. Se piensa en una contribucion sobre caballos y carruajes de lujo, y en otra sobre todo género de transacciones.

Con este motivo, séanos permitido decir que jamás hemos comprendido que los medios de allegar recursos fuesen distintos segun las formas de gobierno, puesto que precisamente la mayor parte de las repúblicas federates, viven con impuestos indirectos y con rentas estancadas, hasta un punto tal, que mientras en España, obedeciendo á teorías de gabinete, dejamos al Estado sin los recursos mas fáciles, suprimiendo el estanco de ciertos productos, en América se sigue un camino diametralmente opuesto. Muy poco tiempo hace que en una de las repúblicas de la América meridional, se ha creado un nuevo estanco, el del salitre.

Los políticos de nuestro país, que cifraban toda la pública felicidad en la aplicación inmediata de sueños teóricos, se van desengañando al fin, y debemos congratularnos de ello, porque su pensamiento de la contribucion única y directa seria en estos momentos el último golpe dado á la propiedad, es decir, á la riqueza, que es la fuente y base de todas las demás.

Huir de las vejaciones de las contribuciones que se recaudan sin comisionados de apremios ni embargos, y plantear el impuesto único directo, cuando no hay posibilidad de hacerlo efectivo con equidad, consagra las mayores vejaciones.

Pregunten los federales cuales son los impuestos de Suiza y de la mayor parte de las repúblicas americanas, y verán que casi todos ellos son muy análogos á los de nuestras Provincias Vascongadas, donde la contribucion se paga en el acto del servicio solicitado y del consumo satisfecho, representando siempre la parte proporcional de un gasto no obligatorio, y no el gravamen permanente que con el nombre de contribucion directa tiene que cobrarse algunas veces á tiros, cuando no malbaratando en almoneda la propiedad del contribuyente.

No hay como el tiempo; no hay como las necesidades públicas para ir rectificando los errores económicos que hasta de bandera sirven algunas veces a las parcialidades políticas.»

Leemos en «La Igualdad»:
 «Un barbero de Cartagena, conocida con el apodo de El bolero, ha sido nombrado por el gobierno cantonal de D. Roque, director de sanidad de aquel puerto. Sin duda debe ser el tal bolero un higienista coreográfico de primera fuerza. Los cartageneros no tienen ya porque temer al cólera, que de seguro no se atreverá á presentarse al alcance del director de sanidad cantonal.»

Decididamente los partidos extremos, que segun «La Igualdad» son los llamados á regenerar el país, tienen un personal muy escogido para llevar á cabo tan sublime empresa.

Por persona que acaba de llegar de Alcoy sabemos que entre las obras llevadas á cabo por el distinguido pintor señor Manresa y Ortuño en su posesion de Torro-mananzas está la de restauracion de la ermita en que ha pintado una parte de las paredes y bóvedas nuestro distinguido joven paisano y artista D. Antonio Gil Montejano, llevando no menos parte en las obras de pintura el artista propietario.

Porque la modestia de ambos lo ha llamado lo hacemos mas público con mayor gusto.

Ayer al medio dia se prendió fuego en un almacén del comerciante Sr. Calafat, sito en la calle del Val de S. Antolin, en el trazo conocido antes por calle de las Piles. Afortunadamente pudo evitarse una desgracia grande cortando el voraz elemento antes de que prendiese en materias inflamables y aun en la pólvora destinada á la venta. Con la presteza que tiene por costumbre acudió la brigada de

zapadores-bomberos y varias autoridades.

Nuestro moribundo municipio y la actual diputacion alargarán aun mas su penosa y difícil existencia, mediante el decreto que se crea, llegue hoy, suspendiendo por ahora, y en virtud á la suspensión de garantías, toda clase de elecciones.

Ayer parece que fué promovida una cuestion por un empleado del resguardo, de servicio en la puerta Orihuela, y se dice se cambiaron algunos palos y hasta que se disparó un arma.

Dice «El Gobierno»:
 «Los impuestos extraordinarios que anunciamos en nuestro número de ayer son ya un hecho, pues la «Gaceta» publica los decretos para su establecimiento, y que insertamos en el lugar correspondiente.»

Cierto es que el estado del Tesoro exige grandes sacrificios por parte de todos, para que pueda cumplir los compromisos á que tiene que atender, no solo por lo que á la guerra se refiere, sino por lo que al crédito y la honra del país interesa; pero dudamos mucho que pueda conseguirse con los citados impuestos el fin que se propone el gobierno.

El tributo de carga y policia naval ha de sustimar el tráfico, hoy en estado muy precario, y que mucho necesita de empuje y proteccion.

El de timbre y sello es un impuesto mas acertado, pero no debiera avanzar á la correspondencia, pues que la experiencia ha demostrado que la renta de correos siempre que se han elevado las tarifas ha descendido, lo cual facilmente se comprende en razon á que es mucho menor el número de cartas circulantes.

Lo que debe exigirse es que en todas las oficinas y por toda clase de autoridades se exija la debida responsabilidad al que dejare de usar el sello que se ordena, quedando sin valor todos los documentos que de él carezcan.

En cuanto al impuesto sobre los productos líquidos de la riqueza minera, debemos decir lo que con el de carga y policia naval, que ha de ofrecer muy escasos rendimientos y perjudicial á una industria que no esta en el estado mas sobrellevante para sufrir quebrantos.

El 5 por 100 sobre el importe de los presupuestos municipales, autorizado á las corporaciones para elevar los impuestos que les corresponden ha de dar ingresos al Tesoro, pero será á virtud de recargos en los artículos mas indispensables á la vida, y por lo tanto es el restablecimiento de la contribucion de consumos, que tanto condenaron y combatieron los republicanos.

El impuesto sobre coches de lujo ya estuvo en práctica, y se desechó, no ya por su exiguo rendimiento cuanto porque descendió la contribucion industrial, cerrándose algunos establecimientos de venta, alquiler y fabricacion de coches, y por lo tanto fué completamente ineficaz en sus resultados para el Tesoro el citado impuesto y perjudicial á la industria y al comercio.

Por último se crea otro impuesto sobre las puertas, ventanas, y balcones, impuesto que se intentó por otros gobiernos y ministros muy competentes, y no se llevó á cabo, porque después de una seria é inteligente meditacion, se comprendió que este tributo habia de ser muy difícil su recaudacion, que entreñaba una irritante desigualdad, pues que á todas las clases é individuos se les exige la misma cantidad, y por lo tanto era anticientífico y anti-económico este reparto.

Nada más decimos hoy de este importante asunto; pero antes de concluir nos permitimos llamar la atencion del ministro de Hacienda para que no olvide que nunca debe prescindirse de que la administracion cumpla su cometido con celo, rectitud é inteligencia y más cuando las necesidades del Tesoro exigen grandes ingresos, y menester es acudir á todas las clases para imponerles sacrificios dolorosos, si estos no alcanzan á todos; si los fraudes y filtraciones que sufren las rentas públicas no se evitan, desde luego nada se conseguirá sino llevar la ruina al contribuyente de buena fé sin extinguir el déficit y sin cumplir los compromisos que tanto importa atender con puntualidad y exactitud.»

Es posible, que haya en breve una gran reunion del partido constitucional segun dicen algunos periódicos de Madrid.

La nubes nos rociaron anoche diferentes veces nuestro seco suelo sin que la humedad traspasara la capa exterior.

La compañía del salon-teatro de la posada del Maseon sigue funcionando á satisfaccion de los que allí concurren que se rien y aplauden bastante. Esta noche se ejecutara la función que anunciamos en otro lugar.

Esta tarde á las 4 de la misma, segun anuncia «El Noticiero», se reúnen en el salón principal de el Teatro todos los jóvenes republicanos para tratar de organizarse y prepararse á defender la república FEDERAL contra los carlistas y contra todos sus enemigos.

La república, añade «El Noticiero», confia en la juventud.

Ya sabemos de qué trataron en la tertulia republicana en la noche de jueves: «El Noticiero» nos lo dice en las siguientes líneas:

«El jueves en la noche se celebró una reunion en la Tertulia Republicana en la cual se acordó que dicho establecimiento fuera el centro de reunion del partido republicano federal de Murcia. La mejor armonía reinó entre todos los reunidos, tomándose varios acuerdos ademas del anteriormente dicho y todos por unanimidad. Espiritu conciliador, patriotismo, buena fé eran los móviles que inspiraban á los reunidos, que eran las personas mas influyentes del partido republicano federal de Murcia.»

Algunos suscritores extrañan nuestro silencio respecto á algunas noticias que corren y leen después en otros periódicos. Nosotros debemos recordarle que estamos advertidos ya por la autoridad por una noticia que al publicarla no juzgáramos pudiera comprenderse en ninguno de los cuatro artículos de la circular aclaratoria de 24 del pasado, y á pesar de estar de la mejor buena fé al lado del gobierno. Esto les convencerá de que debemos ser muy parcos.

«Dice «El Nuevo Municipio» confirmando las noticias de la nueva carrera cantonal:

«Las fuerzas insurrectas desembarcadas en Garrucha ascienden á unos mil hombres.

Han entrado en Vera, poblacion de 8.350 habitantes, á 14 leguas N. E. de Almería, donde han inutilizado el telégrafo, y de donde se proveeran de los comestibles que necesitan, si se lo permite la escuadra leal, que próximamente se presentará á cortar para siempre las expediciones de los piratas.»

El ayuntamiento de Cehegin, que tomó posesion el 24 del pasado, ha elegido las autoridades siguientes: alcalde primero D. Martín Zafra Fernandez; primer teniente, D. José Ciller Adán; segundo teniente, D. José María Aniores; tercer teniente, D. Pedro Garcia Peral; sindicato, D. Francisco Ruiz Hernandez; interventor, D. Antonio Egea Portillo.

El domingo último en la noche se presentó al Sr. Alcalde de Cehegin uno de los confinados de Cartagena, llamado Antonio Garcia Martinez, el (a) Niño de la Virgen, que después de haber estado á bordo de la Numancia, se fugó de dicha ciudad y ha estado errante y vagabundo por esta provincia.

La conversacion general versaba ayer sobre los juenos, al ver era ya un hecho la contribucion de puertas y ventanas.»

Segun el decreto, Murcia que está en la base de poblacion de 25,001 á 50,000 almas, pagará:

Por cada puerta. Gasetas.
 Por cada balcon de pisos principal y segundo. 4 50
 Por cada balcon de pisos entresuelo y tercero. 4 "
 Por cada ventana de cualquier piso ó balcon de pisos superiores al tercero. 1 "
 Esta contribucion vienen obligados á pagarla los inquilinos en una sola vez.
 La de coches de lujo corresponde á Murcia segun la tarifa:
 Por un carruaje de dos á cuatro caballerías. 150 ptas.
 Por id. de una caballería. 120 "

Los trastornos del orden público, tan generalizado en estos últimos tiempos, han

sido la causa del retraso que ha sufrido la publicacion de la Historia del movimiento republicano en Europa, escrita por el Sr. Castelar. El editor D. Manuel Rodriguez, que va á dar á luz esta importante obra, cesando á la impaciencia con que es esperada, repartirá su primera entrega en la semana próxima.

Ayer nos dio idea de llamar la ley municipal y al acaso tropezamos con el artículo 62 que dice:

«El ayuntamiento, antes de finalizar el primer mes de cada año económico, publicará el resultado de la formación de secciones, etc.»

Las secciones son las de la junta de asociados que segun el artículo 63 «deberá quedar definitivamente constituida dentro del segundo mes del año económico.»

Esto no ha sido cumplido en Murcia, y no se nos venga á argüir con que en el primer mes del año económico no pudo hacerse por efecto de la insurreccion cantonal, pues como la ley concede menos de un mes para formar las secciones y en aquel mes hubo trece dias hábiles antes de la insurreccion, y después de dominada esta van transcurridos ya cerca de dos meses, de aquí que la ley la consideramos olvidada.

Una disculpa tan solo podemos encontrar. A la junta de asociados que debía cesar ahora no se la han entregado en enero las cuentas del ejercicio de 74-75, ni después los presupuestos adicionales de 72-73 y ordinario de 73-74, y como por esto de nada sirvió su eleccion, de aquí que quizá se haya creído puede prescindirse en ella en el presente ejercicio. La comision provincial existente, que tantos delegados ha enviado á fiscalizar á los ayuntamientos y que hasta los ha suspendido sin llevar los requisitos legales, como se ha hecho ver en las ordenes de reposicion de algunos de ellos, nunca ha encontrado nada que le llame la atencion en la administracion municipal de Murcia.

Por la direccion general de correos se ha dispuesto que baste para la entrega de las cartas en lista la presentacion de volante suscrito por el alcalde de barrio por medio del cual se identifique la persona que se presente á recogerlas.

Dice «El Diario Mercantil» de Málaga:

«Ha sido revocado el nombramiento de juez especial hecho en favor de un magistrado de Granada con el encargo de entender en la causa seguida por virtud de los tristes sucesos ocurridos en esta capital el dia 25 de julio último.»

«El Correo Militar» cree conveniente se conceda indulto á los jefes y oficiales del ejército que se han pasado al servicio de D. Carlos, fundándose para ello en que al verificarse creyeron que la insubordinacion del ejército iba á ser permanente, y que la república no podía dar mas de sí que el monton de ruinas que ha producido hasta hace muy poco.

A nuestro agradable colega le consta de una manera positiva, segun dice, que algunos están arrepentidos de su accion, y al ver restablecida la disciplina militar, y que el Poder ejecutivo marcha con paso firme, aunque lento, por la única senda que conduce á la salvacion del ejército, volverian con gusto á sus antiguas filas, abandonando la causa á que en mal hora se acogieron.

SECCION OFICIAL

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de hoy.

FIELTOS.	Ptas.	Cts.	CERDOS.
Carnes 1204 lbs.	114	24	
Depósitos.	"	"	
Conciertos.	5	"	
Adeudos.	"	"	
Garmén.	254	19	4
Castilla.	145	53	"
Orihuela.	309	16	1
Nueva.	15	50	1
Traicion.	41	84	"
Ferro-carril.	314	25	"
Molinos.	28	58	"
Total.	1228	39	2 5

Murcia 4 de octubre de 1875.—El alcalde, P. I., Mariano Lisson.

VARIEDADES.

Antesnoche tuvimos el gusto de asistir á la fonda de Patron, donde varios amigos de algunos oficiales de artillería celebraron con una comida la vuelta al servicio de ese digno y brillante cuerpo, de quien no en vano se espera que ha de ser la base de la necesaria reorganizacion de nuestro ejército. Ocupaba la cabeza de mesa un antiguo jefe de dicha arma, y paisano nuestro, que supo llenar el cometido que se le confió con la finura y esquisitez amabilidad que le distinguen. Durante la comida reinó entre los concurrentes la mayor animacion y cordialidad, pronunciándose muchos brindis en verso, y leyéndose algunas composiciones alusivas al acto que se celebraba. Por creerlos de oportunidad, copiamos á continuacion el brindis de nuestro apreciable amigo D. Javier Fuentes y Ponte y la composicion que leyó nuestro apreciable é ilustrado amigo D. Ricardo Sanchez Madrigal, que fué oída con mucho gusto, por los patrióticos sentimientos que le han inspirado.

A EL CUERPO DE ARTILLERIA.

Seguidillas.

Brindo por un valiente,
 leal, bizarro,
 gobernador de Nápoles,
 Pedro Navarro.
 Hora es su siglo,
 artillero de ingenio
 por Carlos Quinto.

Brindo con seguidillas
 natural meiro,
 en que si vengas su honra
 cantara el pueblo.
 Tras negro día,
 en la puerta del Parque
 de Maravillas.

Brindo por quienes honra
 tienen tan alta,
 que sin ellos no tuvo
 honra la España.
 Los que dechado
 sería de caballero,
 «Juaca de Hidalgo.»

BRINDIS

dedicado al insigne cuerpo de Artillería.

¡Bomba! Ya suenan los preñados bron-de-regocij universal en salvas, (nes con voz que anuncia la anhelada nueva del mar de Cádiz á la costa cantabra. Son ellos los que un día á la ignominia opusieron su historia imaculada; los que viera Madrid un Dos de Mayo refrescar los laureles de Numancia.

Ellos, que vivien á ofrecer sus vidas en holocausto de la amada patria; ellos, que en tantas horas de infortunio ceder no vieron sus altivas almas.

Del campo aterrador de la contienda un litigio de honor les alejaba. Hoy, victoriosos de su enemigo fiero, siguen la voz que á combatir los llama.

¡Gloria á los hombres que con recto juicio fueron bien en su favor la causa! ¡Honra al buzo que morir desea dejando en pos su pundonor sin mancha!

En historia es prenda de lealtad y gloria, los timbres de su nombre, sus hazañas. Suyo el triunfo será, que la victoria toje á sus signos y lauros y palmas.

Tiemban el verlos á la lid dispuestos los que el nombre de un despota proclaman; y tras los muros de Cartago tiemban los que las uaves de Cortés profanan.

Ellos con el rugir de sus cañones y el áspero estridor de la metralla, sabrán decir á los que mueren guerra y el seno augusto de la patria rogan:

¡Atrás inicuos! ¡Respetad los fueros de un pueblo libre cuya causa es santa! ¡No la ultrajeis, los que adorais á un hombre! ¡No la invoqueis, los que mentis amarlar!»

Demos aliento al corazón que prima porque un oscuro porvenir presagia, y en el valor del fuerte confiado abrámoste á la luz de la esperanza.

Corran, pues, ledas del festin las horas, corra el mar en libaciones varias, y al celebrar tan fausto asocio, en una no manes los amigos elmas.

¡Brindemos todos por el cuerpo ilustre! ¡Porque se aclare el porvenir de España! ¡Aun hijos tiene que en su pecho lleven la audacia altiva de la iberá raza.

Hijos que dias le darán de gloria dando sus vidas de la patria en aras; porque son hijos que á sus hijos dejan un nombre limpio al desnudar la espada.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Granada.—Segun telegrama del gobernador militar de Almería, las fragatas insurrectas, acompañadas de una goleta inglesa, fondearon en Garrucha a las nueve de la mañana de ayer con intención, al parecer, de seguir a aquel puerto. La población y las tropas se preparaban para una resistencia enérgica. Posteriormente se sabe que los insurrectos estaban en Vera.

Aragón.—El teniente coronel capitán de la guardia civil Perruca participa desde Villaluenga que anteaer por la tarde, y después de 11 horas de marcha, alcanzó en el sitio denominado *Las Cisternas*, a las facciones reunidas de Villalain é infantería de Floria, compuestas de 150 hombres y 42 caballos, causándole siete muertos, 23 prisioneros y cinco heridos, entre ellos el primero y segundo jefe Manuel Floria y Marcelino Luna, apoderándose además de seis caballos, 42 carabinas Minié, cinco fusiles ingleses, dos cornetas de guerra, muchas bayonetas, trabucos y otros efectos; habiéndose salvado Villalain, gracias a la fogosidad de su caballo. La derrota de ambas partidas ha sido completa.

Valencia.—El general en jefe, desde La Palma, participa que hizo ayer un reconocimiento hasta más allá del punto denominado El Roch, con objeto de estrechar el bloqueo, puesto que por aquella parte es por donde más recursos recibe el enemigo. Este, al ver las fuerzas, rompió el fuego sobre ellas sin causar baja alguna por quedarse cortos todos los disparos. La creencia general es que los insurrectos no podrán prolongar la resistencia, y para aminorar los escasos medios de acción con que cuentan ha dispuesto dicho general en jefe que se decomisen todos los viveres y efectos que sean cogidos en dirección a Cartagena.

Participa también que había ido al campamento una numerosa comisión de propietarios de Cartagena, que viven por aquellos alrededores, para felicitarle y ofrecerle su cooperación en todo lo que pudiera ser necesario, a fin de combatir a los insurrectos; que se le habían presentado tres marineros y dos soldados de Mendigorría que envía a esta capital, los cuales le han manifestado el mal estado de la plaza, y que ayer salieron hacia Garrucha el *Tetuan* y el *Fernando el Católico*, habiendo suspendido su salida la *Numancia*, después de estar lista, por haberse notado síntomas de sublevarse la tripulación queriendo entregar el buque.

Barcelona.—Anteaer llegó a Besalú el brigadier Reyes con su columna: el enemigo se había ya retirado sin conseguir la rendición de los voluntarios de aquel punto, que han resistido valientemente a todas las intimaciones que se les dirigieron.

Castilla la Nueva.—Los voluntarios de Almadén se han batido con decisión contra los facciosos de Ciudad-Real, causándole un muerto y varios heridos.

Gaceta (interior):
«El gobernador de Baleares dice en telegrama de anoche que las fuerzas de que dispone están animadas a resistir si los barcos insurrectos se presentaran frente a Palma.

Esta tarde, dice, han acudido a mí llamamiento representantes de todos los intereses permanentes de la sociedad, compañías de crédito y mercaderías, comercio, banca, propiedad, industria, oficios, profesiones y prensa. Por unanimidad han ofrecido su apoyo moral y material para sostener el orden y rechazar la bárbara agresión pirata. Estos leales habitantes están resueltos a pelear antes que rendirse.

La partida Santes estuvo ayer en Añuquilla (Oueña), donde quiso cobrar contribución, y no consiguiéndola se llevó en rehén al alcalde, un concejal y un contrayente, saliendo para Cheiva.

Anoche se presentaron en Escatron (Zaragoza) 60 carlistas al mando del cabecilla Cortés, llevándose algún dinero y varios facciosos indultados. Ha salido en su persecución una columna de ejército. La facción marchó en dirección a Híjar.

Ha aparecido en Madriguera (Segovia) una partida compuesta de nueve hombres montados al mando del cabecilla Raimundo, sacando raciones. Va perseguida por fuerza de caballería y guardia civil.

La fragata insurrecta *Numancia* y el vapor *Fernando el Católico* han pasado hoy por cerca de Almazarrón con rumbo al Poniente, acompañadas de un buque extranjero de mayor parte.

Reconoció el campo donde fué batida la facción Villalain, se ha encontrado un niño, un infante y un caballo muertos. Los 37 prisioneros han sido trasladados a Zaragoza.

El destacamento y voluntarios de Almadén Ciudad-Real han resistido a la facción, causándole un muerto y tres heridos. Los carlistas han tomado la dirección de Guadalmazme (Badajoz). Va a su alcance una columna.

Han entrado en el puerto de Barcelona la fragata acorazada *Jana de Arco*, procedente de Telón; la inglesa *Palas* que había salido a ejercicio, y la italiana *Romeo* que había salido a lo mismo.

Ha salido del puerto de Alicante la fragata americana *Shenandoah* con rumbo al Este.

Una pequeña partida carlista pernoctó anoche en Leoz (Navarra) haciendo la exacción de la contribución.

Segun noticias recibidas de Logroño, el grueso de la facción ha marchado a Bargaña, continuando después hacia Santa Cruz de Campezo.

Ha sido copada en el sitio llamado Cabrión del Valle de Mena (Burgos) la partida de Pedro Lopez, conocido por el apellido de Espinosa, compuesta de unos 30

hombres, quedando muerto en el acto el indicado cabecilla.

Las partidas carlistas de Tristany, Miret y otros cabecillas, en número de 4.500 hombres, penetraron por sorpresa al amanecer de ayer en Vallis. Apercibidos los voluntarios opusieron una enérgica resistencia, sosteniendo un vivísimo fuego hasta las diez de la mañana, a cuya hora ha llegado en auxilio de la plaza el batallón fijo de Ceuta, pronunciándose desde este momento los carlistas en precipitada fuga, habiendo tenido 44 muertos, varios heridos y 60 prisioneros. Nuestras pérdidas son un muerto, cuatro heridos y varios contusos.

La facción Vallés se encuentra en Cuevas, y la de Cuceal en Alcalá de Chivert (Castellón).

La partida carlista que apareció en Madriguera (Segovia), al mando de Raimundo Loma, ha estado en los pueblos de Ayllón, Grado y Valvieja, del partido de Riaza, racionándose en dichos puntos. Ha tomado la dirección de Soria ó Guadalmazme, de una de cuyas provincias procede.

Las partidas carlistas que hay en la provincia de Alicante en la actualidad las manda: las de Alcobor el titulado general Rico y Aznar, y todas ellas reunidas formarán unos 4000 hombres que merodean constantemente por los distritos de la izquierda de la carretera.

En el pueblo de Albiol (Tarragona), entraron los carlistas cuando precisamente se celebraba en la plaza pública un baile, y hubo gran ríña, resultando heridos el cabecilla D. Ramon y varios mozos del pueblo.

Dice un periódico de Zaragoza que por personas llegadas allí del interior de la provincia, se sabe que los carlistas están menos envalentonados y que algunos padres se agitan con el fin de retirar sus hijos de las filas del Pretendiente.

El sueño dorado de los carlistas del Maestrazgo es la posesión de Morella; pero la plaza tiene una guarnición muy decidida de tropas y voluntarios y se está concluyendo la reparación de sus murallas.

Segun noticias oficiales, el general en jefe del ejército del Norte salió ayer en dirección a Estella con sus fuerzas, divididas en tres columnas. Las tropas van animadas del mejor espíritu.

Diario de Reus:
«Anoche corría con mucha insistencia la noticia de que las partidas carlistas que vagaban por la provincia de Barcelona se habían corrido a esta provincia y que se habían dividido en dos partidas, una de las cuales se dirigía a esta comarca y que la otra iba a Gandesa, partidas que tratarán sin duda de desquitarse de la paliza que recibieron en la Granota y Caserras, cometiendo algunas fechorías en los pueblos pequeños de ambas comarcas.

La circunstancia de decirse también que una fuerte partida carlista había pasado por las inmediaciones de Santa Coloma de Queralt hizo que anoche se notara en esta ciudad cierta agitación y movimiento, cerándose algunas tiendas algo mas temprano que de ordinario.

Decíase a hora bastante avanzada que los carlistas se hallaban en número de unos cuatro mil, en los alrededores de Vallis. Así nos lo dijeron y así lo consignamos, sin que salgamos, empero, garantías de la noticia.

El tren correo que salió anteaer de Valencia para Madrid, y el que llegaba de Alicante a Venta la Encina, fueron detenidos en este punto por una pequeña partida, que registró la correspondencia, quedándose la oficial, y retuvo igualmente unos ocho mil reales que llevaba el tren.

No hemos recibido hoy correo de Barcelona. ¿Quere causa?

El Imparcial:
«La facción que entró en Monforte (Teruel), segun noticias oficiales, constaba de 1.400 hombres.

Los cabecillas Larramendi y Montoya fueron los que se aproximaron a Logroño entre cuatro ó cinco de la tarde. La facción tuvo dos muertos y dos prisioneros.

El día 4.º se aproximaron a Logroño unos 500 carlistas, quienes cambiaron algunos disparos con la fuerza que sacó de la plaza el comandante general; éste los puso en fuga haciéndoles algunos muertos, heridos y dos prisioneros. Esta es noticia de origen oficial.

Mientras las noticias oficiales suponen a Lizárraga nuevamente derrotado por la columna Loma, una correspondencia de Hendaya que publica el *Gobierno*, anuncia su llegada a aquel punto y su relevo por Recondo.

En Madriguera (Segovia) se ha presentado una partida carlista de nueve hombres montados que manda el cabecilla Raimundo Loma. Sacaron raciones y salió para recorrer los pueblos de Ayllón, Grado y Valvieja, del partido de Riaza, puntos donde también se racionaron. Después se ha debido internar en la provincia de Soria ó en la de Guadalmazme.

Anoche se presentaron en Escatron (Zaragoza) sesenta carlistas mandados por el cabecilla Cortés, llevándose algún dinero y varios carlistas indultados que residían en el pueblo. La partida salió con dirección a Híjar.

Una partida carlista ha cortado las comunicaciones entre Villena y Alcoy.

Los carlistas tuvieron en el ataque de Almadén un muerto y tres heridos, marchando después en dirección de Guadalmazme, provincia de Badajoz.

SECCION OFICIAL.

Se dispone case en el cargo de secretario general del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. D. Rafael Serrano y Magaña. Se dispone se encargue del despacho el secretario general interino de dicho Ministerio Sr. D. Cayetano Manrique.

Se promueve el empleo de brigadier al coronel D. Juan Sanchez Sandino.

Se concede el grado de coronel de

ejército al teniente coronel, capitán de la guardia civil D. Juan Perruca é Ibañez.

Se dispone que para hacer patente en todos sus actos la justicia de la junta superior clasificadora de la Armada, será oído ante ella cualquier jefe ó oficial a quien se le trate de clasificar desventajosamente.

Por el ministerio de la Gobernación se publica un decreto sobre las inspecciones provinciales.

Se nombra vocal de la junta de patronatos del hospital del Buen Suceso a don José Morer.

Por el ministerio de la Gobernación se publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Suspenden las elecciones para diputados provinciales que con arreglo a la ley de 18 de Agosto último deberían celebrarse en los días 23, 27, 28 y 29 del actual. Para la provisión de las vacantes extraordinarias que por cualquier concepto ocurran, se aplicará la disposición consignada en el párrafo segundo del artículo 34 de la ley provincial.

Art. 2.º Quedan igualmente en suspenso las de ayuntamientos que debieran verificarse mientras rija la ley de orden público de 1873. Si se hubiera verificado alguna elección de ayuntamientos después de esta fecha, se anulará su resultado. Las vacantes existentes que ocurrieren en lo sucesivo, se cubrirán en la forma que determina el párrafo segundo del art. 43 de la ley municipal.

Art. 3.º El Gobierno convocará oportunamente para la celebración de las elecciones provinciales.»

Segun noticias oficiales se ha desarrollado el cólera en Castel-A-Mare (Italia), y en varios puntos de las márgenes del Riba.

Se ha mandado expedir a lazareto súbico a las procedencias de dichos puntos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 30 tarde (recibido solamente el día 3.—Hoy se han verificado los funerales de D. Salustiano Olózaga con toda magnificencia, asistiendo el cuerpo diplomático y numerosas notabilidades francesas y españolas.

Se le han tributado los honores militares.

El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy en audiencia solemne al embajador de Turquía, y después al conde de Arnim, embajador de Alemania.

Esta noche saldrá para visitar el campamento de Bourges.

PARIS 1.º noche (llegado solamente el día 3).—En el discurso pronunciado por Gambetta en Perigueux, dijo que la república hubiera venido si los antiguos partidos monárquicos no hubiesen preferido la capitulación.

La autoridad ha prohibido la venta por las calles del periódico *Le Republicain de la Dordogne* por haber publicado el discurso de Gambetta.

El Sr. Thiers ha marchado de Lausanne (Suiza) regresando a París.

LONDRES 2.—El pintor Landseer ha fallecido.

En la Bolsa se han cotizado:
El consolidado inglés a 92 3/4.

Exterior español a 49 7/8.

NEVA YORK 2.—El Gobierno ha enviado a la Nueva-Orleans dos millones de dólares para ayudar al comercio.

Con fecha del 4.º del corriente, se ha recibido las siguientes noticias del interior de Cartagena:

«La *Tetuan* ha salido del dique flotante y está haciendo carbon a toda prisa: así como la *Numancia*, la *Fernandes Nuñez* y el *Fernando el Católico*.

Los insurrectos dicen que quieren ver el Grao de Valencia, pero no es probable que se atrevan a lanzarse a nuevas aventuras.

Llama mucho la atención que el buque de guerra francés permanezca anclado dentro del rompe-olas de Cartagena y no en Escambreras, como los de las demás naciones.

Los viveres que han recibido los insurrectos han sido 200 sacos de harina que trajo el vapor-correo de Orán y otros 500 sacos de la misma procedencia, traídos por cinco faluchos que llegaron anteaer.

Urge, pues, el bloqueo por mar.

Las averías que han reparado la *Numancia* y la *Mendes Nuñez* no eran de consideración.

Ayer se efectuó la reunion de la mayoría: solo treinta diputados concurren a ella, acordando hacer presente al Sr. Castelar el disgusto con que la mayoría ha visto el nombramiento hecho en algunos generales unionistas para puestos importantes.

Pues qué, ¿no es esta la política de ancha base, propuesta por el señor Castelar, y admitida por la mayoría?

Otro ascenso, que será el número mil de los que se han hecho desde que la República es el régimen político porque se gobierna la *casí* nación española.

El brigadier Loma va a ser ascendido a mariscal de campo.

De un momento a otro se hallará lista para hacerse a la mar con rumbo a Cartagena, la escuadrilla que manda el contraalmirante señor Lobo.

Está terminado el nuevo contrato celebrado por el Gobierno, con el Banco de París.

Dentro de muy pocos dias, recibirá dicho establecimiento las ga-

rantías en que se funda aquel contrato.

Por el artículo 12 del decreto sobre el impuesto Pedregal, se exigirá a los ayuntamientos un 5 por 100 sobre sus presupuestos de ingresos, autorizándoles al mismo tiempo para arbitrar recursos con que atender a aquella nueva obligación. Pero como los ayuntamientos no tienen más medio para aumentar el ingresos de sus presupuestos que el de acudir al bolsillo de sus representados; claro es que estos serán en último resultado los que vengán a pagar el impuesto municipal.

¿Pues no hubiera sido más fácil, y mucho menos complicado, el que la cuota que ha de pagarse por cualquiera de los nuevos impuestos, se hubiera elevado a mayor cantidad, en la cual estuviese comprendido lo que ha de obtener el Tesoro por el impuesto municipal, y de este modo se evitaria a los ayuntamientos la confusión que ha de causarles la necesidad de arbitrar nuevos recursos, y los disgustos que esto a de proporcionarles con el público? ¡Oh, Sr. Pedregal!

Examinando detenidamente el proyecto-debut del Sr. Pedregal, solo puede compararse a un tren de viajeros y mercancías amontonado en pequeñas fracciones sobre la vía por efecto de un descarrilamiento, parecido al que desgraciadamente ha tenido lugar no hace mucho en el puente de hierro sobre el Duero en la línea del Norte.

Si con arreglo a los nuevos impuestos, las cartas han de llevar también su correspondiente sello de 5 céntimos, resulta: que con este, el que se usa en la actualidad, y los emborrionados que estampan las administraciones, no va a quedar sitio bastante en los sobres para escribir la dirección de aquellas.

Pero, Sr. Pedregal, ¿no hubiera sido más fácil y mucho menos molesto, aumentar en aquellos 5 céntimos los sellos que hoy se usan, y no andar con tanto *pegotito*? ¡Ah Pedregal!

Un inquilino tiene un balcon y paga seis ó cinco pesetas, respectivamente, con arreglo a la tarifa número 2 del nuevo impuesto.

Este inquilino adquiere el derecho a la luz que penetre por su balcon, durante un año. Si el inquilino deja voluntariamente la habitación, se entiende que renuncia al disfrute de la luz que tiene pagada, pero si el dueño de la finca le despide, ¿tiene derecho a que se le indemnicar por el tiempo que le falte disfrutar de la luz, ó puede *tapar* el balcon para que otro no se aproveche de lo que él tiene pagado?

¿En el primer caso es el dueño de la finca el que viene obligado a la indemnización, ó el *el Sr. Pedregal*?

Por el artículo 3.º del decreto de los nuevos impuestos, se dispone que a todo pliego de papel sellado debe acompañar un sello de 10 céntimos de peseta.

¿Pues no sería mas sencillo que se exigieren por cada uno de aquellos pliegos el precio que hoy tienen mas los 10 céntimos de peseta, y de esta manera se evitaria gastos el Tesoro y no habría lugar a defraudaciones ó *descuidos* de los muchos que ha de haber?

Hé aquí el debate á que ha dado lugar en el seno de la comisión permanente de la Asamblea francesa el hecho de haber entrado Savalls en Perpiñan:

«Mr. Journaul: Pido la palabra para dirigir una pregunta al ministro de Negocios extranjeros.

Por informes fidedignos sabemos que hace muy poco tiempo ha estado en Perpiñan el general carlista Savalls. Un periódico carlista de aquella población había anunciado que el objeto del general insurrecto era entenderse con otros oficiales rebeldes. Su presencia ha causado en Perpiñan viva impresion, sin que ni el prefecto ni las demás autoridades subordinadas suyas, se hayan ocupado del hecho, no obstante ser España una nación amiga, tener un Gobierno regular... (Murmulos en la derecha.)

Tenemos en España un encargado de negocios y esa nación tiene otro cerca de nuestro Gobierno, y por lo mismo desearia que hechos tales como la presencia de un general rebelde organizando sus fuerzas aquí no se repitiesen.

Mr. de Broglie: Nuestras relaciones con España son amistosas por más que el Gobierno no haya sido oficialmente recono-

cido, ni sea absolutamente exacto decir que tenemos en España y España tiene en Francia un encargado de negocios. La verdad es que hay por parte de ambas naciones un agente reconocido de hecho con el cual se ventilan los asuntos corrientes.

Esta situación para con España no es excepcional por parte de Francia, sino que en el mismo caso se encuentran las relaciones diplomáticas de esa potencia con los demás Estados de Europa. Las relaciones son, pues, de buena vecindad y cuando España encuentra motivos para quejarse de un hecho cualquiera, su agente nos trasmite sus reclamaciones que atendemos en cuanto nos es posible. En cuanto al hecho que cita Mr. Fournault, no hemos recibido queja alguna por parte de la nación española, ni hemos recibido comunicación alguna de las autoridades de Perpiñan.

Mr. Fournault insiste en que sus informes son exactos, tomados de una carta de nuestro honorable colega Mr. Escarguel, alcalde de Perpiñan.

Mr. de la Rochefoucault Bisaseici. Pido la palabra.

Mr. de Broglie: Hay un agente español en Francia, el cual, repito, no ha formulado queja alguna.

Mr. de la Rochefoucault: No conozco el hecho de que se trata, pero me admiraría grandemente que se quisiera prohibir a un carlista ó a un republicano español entrar en Francia. Yo quiero la libertad para todos, y que aún sin pasaporte haya el derecho de ir a todas partes. Así es como yo entiendo la libertad.

El presidente: He concluido el debate.»

Causados estamos ya de ocuparnos de lo que pasa en las líneas férreas, sin que veamos, que a nuestras excitaciones, siga el remedio oportuno que bien se necesita.

Pero volvemos a ocuparnos de este asunto, é insistiremos en él, siempre que lo creamos conveniente, porque se trata de los intereses del público, y no hemos de descuidar tamaño asunto, ya que aquel tan caro lo paga todo y tan mal se le sirve.

Nada hasta ahora, se ha exigido a la empresa del Norte, por la catástrofe ocurrida recientemente en el puente, no de Viana, como *intencionadamente* quizás, se dice, sino en el de *hierro sobre el Duero*.

Ignoramos si el Gobierno ha mandado que se practique averiguaciones, y lo ignoramos, porque si las ha mandado hacer, guarda silencio al menos sobre el resultado que vaya obteniendo, y ese silencio no es nada oportuno, porque el público tiene derecho a saber de que modo se le considera en asuntos de tanta importancia, y mucho más en el de que nos ocupa y que tantas lágrimas ha costado, que tantas desgracias ha producido, y que de ser cierta la causa que, segun se dice, ha ocasionado el siniestro, tanta responsabilidad recae sobre la empresa, y la vindicta pública está no menos interesada en que se haga justicia, en que se indemnicen de las pérdidas sufridas y de los perjuicios ocasionados a los viajeros del tren destruido.

Pero como si este hecho no fuese aun ejemplo bastante para que el Gobierno mirese con más interés los intereses del público, tan hondamente lastimados y tan maltratados en este país de las anomalías, hoy se está consintiendo el que los trenes del Mediodía que salen de Zaragoza, lleguen a Madrid con notable retraso por el mal estado en que se hallan las máquinas de servicio, hallándose por esta causa en peligro constante la vida de los viajeros que por tales máquinas son conducidos.

Si volvemos otra vez la vista a la línea del Norte, nos encontramos con que nada se ha hecho aun, ni se ha adoptado disposición alguna a fin de dar salida a las infinitas mercancías que por valor de muchos millones de reales yacen aglomeradas, y la mayor parte a la intemperie, en la línea de Santander, y todo ¿por qué?

Porque la empresa del Norte y la de Santander no han decidido aun, y en ello caminan con bastante calma, si ha de ser la primera ó la segunda la que ha de encargarse del transporte de dichas mercancías, pues la segunda no cuenta con material bastante al efecto.

¿Es de esta manera como las empresas miran por los intereses del público, a quien tan caro hacen pagar el mal servicio que les prestan?

Y si no cuentan con material bastante para los transportes ¿por qué razon admiten más mercancías que las que buenamente deben admitir, atendidos los elementos del servicio con que cuentan?

Esperámos que el señor ministro de Fomento, el Gobierno y la inspec-

cion facultativa, atendiendo nuestras indicaciones, y sin consideracion de ninguna especie obligue a las empresas a cumplir con su deber, exigiéndoles con energia, en caso contrario la responsabilidad en que incurran.

La reunion de la mayoría verificada ayer tarde está descrita así por un colega de la mañana.

«De 50 a 60 diputados asistieron ayer a la reunion anunciada, que se verificó en la seccion 6.ª del Congreso, bajo la presidencia del general Socas.

El Sr. Cuesta Olay, protestando de que la reunion no significaba acto alguno de hostilidad hacia el Gobierno, propuso que se nombrase una comision que expresase al ministerio el disgusto con que eran miradas algunas de sus medidas por los individuos de la mayoría.

El Sr. Cuartero precisó la cuestion, manifestando que aquel disgusto lo provocaban principalmente algunos nombramientos para mandos militares, citando nombres propios y atribuyendo inteligencias entre determinadas personas.

Esto proporcionó un largo debate, del que resultó que todos apoyaban la política del Sr. Martínez.

El Sr. Martínez Pacheco propuso tambien que se nombrase una comision para que manifestara al Gobierno que la mayoría continúa prestándole su confianza y apoyo, pero que ha visto con disgusto los nombramientos hechos en favor de ciertas individualidades.

Por indicacion de varios diputados de la derecha, retiró esta proposicion el señor Martínez Pacheco.

El Sr. Benitez de Lugo pidió que fuese votada la proposicion para saber quiénes la apoyaban y quiénes no, pero no consiguio su propósito, porque la mayoría de los diputados reunidos no opinó como el Sr. Benitez de Lugo.

El Sr. Ruiz Llerente propuso que la reunion acordase declarar que no entraba en sus propósitos tomar ningun acuerdo político, ni mucho menos tratar asuntos que pudieran entorpecer la marcha del Gobierno, y así se acordó entre los bravos y aplausos de la mayoría, terminando la reunion a las siete de la tarde.

Se nos olvidaba decir que el Sr. Escartí pronunció un discurso censurando al Gobierno por haber restablecido el cuerpo facultativo de artillería.

Mucho ruido y pocas nueces.

NOTICIAS GENERALES.

En caso de que las circunstancias obligasen a una modificacion ministerial, volvería el Sr. Carvajal al ministerio de Hacienda, según se aseguraba anoche en círculos oficiales.

En Plymouth se está construyendo por cuenta del Gobierno alemán, una fragata blindada, que será el quinto buque de este género de la marina alemana.

Si son ciertos los informes de algunos colegas, el cambio ha subido en Cuba a 90.

Pasado mañana, 6, se varía el servicio de trenes del ferrocarril del Norte, saliendo el primero a las cinco de la mañana hasta Burgos; otro a las cuatro y media de la tarde hasta el Escorial, y el correo a Miranda y líneas combinadas, a las ocho de la noche.

Ayer fué detenido y robado en Alcobendas el correo de Madrid por una cuadrilla de malhechores, según participa el alcalde de aquel pueblo, dando cuenta que con la gente armada que pudiese reunir, saldría en persecucion de aquellos.

Muy en breve se expedirán los reglamentos necesarios para llevar a efecto el decreto creando impuestos extraordinarios para los gastos de guerra.

El alcalde de Marroig ha solicitado fuerzas para realizar el cobro del repartimiento municipal y contingente provincial.

Los marroquíes no han querido turbar la paz pública con una guerra civil. Así vemos que, muerto el sultan, ha sido proclamado el hijo del emperador difunto Muley-Hasen, hombre de muy buenos antecedentes, y que ofrece la garantía de ser adicto a España, porque sobre obtener el imperio con aplauso general, se además yerno de su tío Muley-Abbas, quien dando raro ejemplo de su generosidad, se negó a aceptar el trono a ruegos de su moribundo hermano, el cual, admirado de tal conducta, le suplicó que fuera el protector del nuevo emperador.

Así, pues, puede considerarse caído el partido fanático que capitaneaba el negro Sid-Mussa, gran valido del último sultan y enemigo acérrimo del elemento europeo.

El comandante de Marina del departamento de Alicante dice que la cañonera de guerra inglesa que fundó en aquella rada salió anteayer a las once y media del día hacia el Oeste. Poco después se presentó un vapor pequeño de ruedas, que venia del Este, hizo señas a la escuadra inglesa, y se puso seguidamente en movimiento, tomando la misma direccion que había tomado la cañonera.

Se presume, por las señas, que se le mandaba observase los movimientos de los insurrectos y tréjese las noticias que adquiriera ó diese cuenta de lo que observara. La escuadra inglesa continúa fondeada en Alicante.

Una numerosa comision de propietarios de Cartagena que viven por sus alrededores se han presentado al general Ceballos para felicitarle y ofrecerle sus coope-

racion en todo lo que pueda ser necesario para combatir a los insurrectos.

En Cartagena continúan siendo numerosas las deserciones de los insurrectos.

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un telegrama diciendo que el gobernador civil de las Baleares había recibido la noticia de que las fragatas insurrectas se dirigian a aquellas islas.

El Sr. Castelar dirigirá un Memorandum a las naciones europeas y a las repúblicas americanas explicando las tendencias de la República que juzga más convenientes para este país después que termine la insurreccion cantonal.

En Girona se halla sometido a consejo de guerra un jóven de 17 años, músico de un regimiento, que se desertó hace ya tiempo.

El día 26 el mariscal Bazaine fué trasladado de la casa en que se hallaba arrestado en Versalles a la prision que ocupará en el gran Trianon, donde debe permanecer durante el proceso.

Si la actitud de las escuadras extranjeras ante el bombardeo de Alicante ha escitado la indignacion general; en cambio la conducta del cónsul inglés, D. Benjamin Bancs, gestionando con los comodoros francés, inglés y alemán para que se opusieran a aquel acto vandálico y rehusando la hospitalidad a bordo de los buques cuya accion representaba, y la del cónsul Mr. Oumier, fraternizando con nuestras tropas, es digna de aplauso, y nos complacemos en consignarlo así.

Ya han empezado las consecuencias de la ley para la supresion de las órdenes religiosas en Roma. Los jesuitas, con excepcion de tres ó cuatro padres valeducarios, han tenido que abandonar el convento general de la orden en la capital del mundo católico. En el mismo día Turin tributa una ovacion a Victor Manuel volviendo de Alemania, y a cuyo encuentro habían salido el duque de Aosta y el príncipe de Carignano.

Parece indudable que el lunes próximo saldrá el contraalmirante Lobo con las dos fragatas, *Almansa* y *Victoria*, y los demás buques de su escuadra, al encuentro de las fragatas insurrectas.

Han llegado a Alicante la corbeta noruega *Nerwen* y la inglesa *Zephir*.

El fusilamiento del desgraciado Cirilo Rodríguez se verificó en el punto llamado el Polvorin. Durante las veinticuatro horas que estuvo en ca illa mostró la mayor presencia de ánimo y cristiana resignacion.

Habia sido hecho prisionero hace seis meses, poco tiempo despues de su desercion.

Ya se ha establecido en Córdoba la junta que ha de realizar la requisita de caballos en aquella provincia.

Hace pocas noches hubo una pequeña alarma en Málaga, causada por el disparo de algunos cohetes que, efecto del estado de excitacion en que se encuentran los ánimos, se creyó fuesen disparos de fusil.

Cuando el furor de reñir hasta entre las hijas de Eva. Cuatro mujeres, más bravas que las antiguas amazonas, por un quitame allí esas pajas, trabaron ayer descomunal batalla, y dos de ellas, con un furor que envidiaran Zenobia y Pantasilas si aun tuvieran vida, causaron a sus contrarias heridas leves de que fueron curadas en la casa de socorro.

Vencedoras y vencidas fueron a dar con sus molidos huesos en el juzgado municipal del Congreso.

La fragata insurrecta *Numancia* y el vapor *Fernando el Católico* han pasado por cerca de Almazarron con rumbo al Poniente, acompañadas de un buque extranjero de mayor porte.

Los cantonales de Cartagena, despues de cometer actos de vandalismo en Cuevas y Vera, regresaron a Garrucha, al parecer dispuestos a reembarcarse.

Las fragatas insurrectas al hacerse anteayer a la mar llevaban sus pasaportes y documentos despachados para Mahon y Barcelona.

El gobernador civil ha enviado ocho parejas de la guardia civil a la Casa de Campo para hacer entrar en razon a los que se oponen a dar posesion al nuevo administrador.

La *Correspondencia* publica anoche el siguiente telegrama:

«Paris 4.ª (por la tarde).—La carta del conde de Chambord ha inducido favorablemente en los fondos, que han tenido una alza considerable.

Anuncian de Berlín que decaes la influencia del conde de Bismark.

Ayer hubo cinco muertos del cólera. Disminuye en Italia y en Alemania.

El *Correo Catalán* publica en su *Ultima hora* la siguiente noticia:

«Una persona llegada de Besalú acaba de decirnos que el domingo numerosas fuerzas carlistas penetraron en aquella poblacion, situándose en algunas calles y en Santa María, fuerte que está casi arruinado y que jugó un importante papel en la guerra de los siete años.

En dicho fuerte colocaron un cañon y otro en el hostal de la plaza, del cual derribaron un tabique para tener mayor comodidad en sus movimientos. No ha sabido decirnos la persona que nos da estas noticias, quién mandaba en jefe a los carlistas, si bien vió que Barracot, hijo de Besalú, se daba aires de jefe.»

Segun noticias oficiales, la ciudad de Logroño está puesta a cubierto de todo golpe de mano que contra ella intenten los carlistas. Por el mismo conducto sabemos que han sido movilizadas los voluntarios de la República de muchos pueblos del Bajo Aragón.

En los alrededores de Viana continuaba esta mañana la faccion Larramendi, segun noticias de origen oficial.

La faccion de Sierra (a) Polaco, entró ayer en Josa (Teruel) llevándose raciones de pan, carne, vino y aceite.

El comandante general de Logroño participa que la faccion continúa en Oyo y sus inmediaciones, pero al parecer pronunciando su marcha hacia Viana, encontrándose sus avanzadas a la vista.

Las facciones navarras, guipuzcoanas y alavesas se hallan en Dicastillo.

Ayer se repartió entre los radicales la carta-circular que la comision nombrada el domingo en casa del Sr. Montesinos debió redactar para repartirse a los hombres políticos de su comunión. El documento es bastante largo.

Sus principales afirmaciones son que sus amigos acepten desde luego la república tal como existe; es más: que la apoyen, y que comprendan para lo sucesivo que en España no puede existir ya más forma de Gobierno que la republicana. Quien quiere que sea ni unitaria ni federal, sino una república democrática que, segun la pinta la circular, tiene todas las trazas de una república indefinible. Pero de todas maneras, ya sabemos que los radicales son republicanos hoy; y que lo serán mañana.

Lista del sorteo celebrado en Madrid el día 4 de Octubre de 1873.

Números premiados con 600 pesetas.

Table with columns for prize amounts (1000, 2000, 3000, 4000, 5000, 6000, 7000, 8000, 9000, 10000, 11000, 12000, 13000, 14000, 15000) and rows for various cities (Carabanchel, Madrid, Idem, Valladolid, Valencia, Pontevedra, Guadalajara, Madrid, Idem, Loja, Málaga, Valencia, San Sebastian, Cádiz, Madrid). Includes a section for 'PREMIOS MAYORES' and a detailed list of winning numbers.

desde que se conformen con el programa que les presenta la comision, cuyo primer firmante es D. Angel Fernandez de los Rios.

La junta de armamento, defensa y subsistencias de San Sebastian, ha mandado que las tabernas, cafés y análogos establecimientos se cierren a las once de la noche, y ha reiterado la prohibicion de todo juego de azar.

De la Garrucha aseguran que los cantonales se proponian continuar hacia Almería.

Los cantonales de Cartagena hicieron ayer que les fuesen entregados 1000 duros en Vera y 4000 en Cuevas.

El general Ceballos desde la Palma llevó ayer a cabo un reconocimiento del punto denominado El Roch, con objeto de estrechar el bloqueo, puesto que por aquella parte es por donde más recursos recibe el enemigo. Este, al ver las fuerzas, rompió el fuego sobre ellas sin causar baja alguna por quedarse cortos todos los disparos.

Da creencia general es que los insurrectos no podrán prolongar la resistencia, y para aminorar los escasos medios de accion con que cuentan, ha dispuesto dicho general que se decomisen todos los víveres y efectos que sean acogidos en direccion a Cartagena.

La *Igualdad*, diario cuyo ministerialismo no puedo ponerse en duda, dice lo siguiente:

«El viaje de la fragata *Zaragoza* a España va picando en historia; tiempo ha tenido de sobra para venir a Europa desde América desde que se dió orden para su regreso, aunque fuera un buque de vola de los más pesados. Tanta lentitud en los momentos actuales nos sorprende y admira. Ni siquiera sabemos cuando salió de los Estados-Unidos con direccion a España, donde se la espera con febril impaciencia y a donde no acaba de llegar.

Creemos que vendría decir en la *Gaceta* cuándo salió de los puertos de la América, para satisfacer la pública ansiedad.»

Despues de esto, bien pueda el Sr. Lobo aguardar sentado a la *Zaragoza*.

ESPECTACULOS.

La compañía que actúa en el Teatro Martín continúa siendo aplaudida por el esecido público que concurre al coliseo de la calle de Santa Brígida.

La Srta. Torrecillas es una verdadera actriz que posee un excelente método de declamacion, sabe sentir e interpretar perfectamente los papeles que están encomendados a su celo. Anoche fué muy aplaudida en la linda comedia *Has bien sin saber a quién*, en compañía de los demás actores que en ella tomaron parte.

Esta noche se estrena en el mismo Teatro la comedia en un acto titulada *El Correo de la Moda*, de la cual tenemos muy buenas noticias.

Siga el Teatro Martín el rumbo que ha emprendido y no dude en ver satisfechas sus esperanzas.

Haec un mes que los carteles del Teatro Español nos están anunciando el ensayo que se está haciendo en dicho Teatro de una comedia titulada *La procesion por dentro*, y esta es la bendita hora que dicha *procecion* no se ha exhibido al público. ¿Nos quiere V. decir, eminente Sr. Roca, en qué consiste esta tardanza? ¿Nos quiere V. explicar, señor director de la Empresa, por qué se hacen estos anuncios prematuros? ¿Nos quiere V., señor empresario, descifrar este teorema?

Usted dirá que en boca cerrada no entran moscas, pero nosotros vamos a hablar por V.

Esta tardanza consiste en que los eminentes actores de su Coliseo sudan la gota gorda al interpretar obras que no sean *Los pavos reales*, *Las gracias de Gedeon* y *Paco y Manuela*; en que estos buenos señores, acostumbrados al público de las pequeñas localidades, se espantan al hallarse frente por frente del público de Madrid; en que las actrices provincianas se sofocan al oír los aplausos de la *plaque*; y, en una palabra, en que los pobres se espantan al ver los retratos de Tirso, Lope y Calderon, que usted, Sr. Roca, por un olvido culpable no ha mandado ocultar. Así al menos la imagen del autor de *El Alcalde de Zalamea*, no hubiera presenciado la disepcion que se ha hecho de su magnífica obra *El secreto a voces*.

Mas volviendo al asunto, diremos que *La procesion por dentro*, es obra del señor Blasco, del imprescindible Sr. Blasco, del cual parece que el Teatro Español forma parte de su patrimonio.

Allí se representan todas sus pantomimas, es decir, todas las elucubraciones soporíferas que en triste prosa salen de su mente.

Anoche se estrenó con muy buen éxito en el Teatro de Jovellanos, la zarzuela en dos actos, letra del Sr. Carrion y música del maestro Fernandez Caballero, titulada *La gallina ciega*.

Ambos señores fueron llamados al palco escénico, en donde el público los saludó con una salva de aplausos.

La ejecucion de la obra fué esmeradísima por todos los artistas que en ella tomaron parte.

Mañana nos ocuparemos con más amplitud de esta obra.

En el Teatro Romea siguen las representaciones de *El Duende*, dando ataques de jaqueca y haciendo sufrir los nervios, de los encantos que alguna que otra noche se deslizan por aquel Teatro, sito en una de las calles más peligrosas de Madrid. Además, lo reducido del local, los gritos de los monicacos que por allí pululan y la exhibicion de ciertas escenas, basta todo para alejar de allí a cualquiera persona que no tenga gusto en pasar un pésimo rato.

